

## ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Concluida por el Tribunal de Valoración, la baremación de los méritos de los aspirantes y realizada la fase 2, para la provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos, de las 8 plazas de Policía Local del Municipio.

### 1.- MÉRITOS GENERALES.

CANDIDATO 1: Alcázar Martínez-Algora, Alberto

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 6,8 puntos
- Entrevista: 13,2
- Otros méritos: 0
- TOTAL: 20 puntos.

CANDIDATO 2: Andrés Rojo, Rafael.

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 8 puntos
- Entrevista: 12,6 puntos
- Otros méritos: 1,5 puntos
- TOTAL: 22,1 puntos.

CANDIDATO 3: Díaz Fernández, José Luis.

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 7,8 puntos
- Entrevista: 15,4 puntos
- Otros méritos: 0 puntos
- TOTAL: 23,2 puntos.

CANDIDATO 4: Donoso García, Ricardo.

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 2 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 52 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 8,4 puntos
- Entrevista: 13,2 puntos
- Otros méritos: 0,5 puntos
- TOTAL: 22,1 puntos.

CANDIDATO 5: Fernández Punzón, Ángel

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 10,6 puntos
- Entrevista: 13,6 puntos

- Otros méritos: 0,5 puntos
- TOTAL: 24,7 puntos.

CANDIDATO 6: Fernández Gutiérrez, Manuel.

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 2 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 52 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 8,2 puntos
- Entrevista: 9,4 puntos
- Otros méritos: 0,5 puntos
- TOTAL: 18,1 puntos.

CANDIDATO 7: Fuentes Martín, Emilio.

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 0 puntos
- Entrevista: No comparece y se le tiene por desistido

CANDIDATO 8: García Reino, David

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 3 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 53 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 11,4 puntos
- Entrevista: 13,2 puntos
- Otros méritos: 1 puntos
- TOTAL: 25,6 puntos.

CANDIATO 9: González Perdiguero, Francisco

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 0 puntos
- Entrevista: No comparece y se le tiene por desistido

CANDIDATO 10: Granados Aguilar, José María

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0,5 puntos.
- TOTAL: 50,5 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 12 puntos
- Entrevista: 14,4 puntos
- Otros méritos: 0 puntos
- TOTAL: 26,4 puntos.

CANDIDATO 11: Hernández González, Jesús

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.

- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 0 puntos
- Entrevista: No comparece y se le tiene por desistido

CANDIDATO 12: Izquierdo Gallego, Jesús

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0,5 puntos.
- TOTAL: 50,5 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 9,8 puntos
- Entrevista: 13,2 puntos
- Otros méritos: 0 puntos
- TOTAL: 23 puntos.

CANDIDATO 13: Llanos Vega, Juan José

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 23 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 48 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 0 puntos
- Entrevista: No comparece y se le tiene por desistido

CANDIDATO 14: Moreno Castro, Miguel Ángel

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 12 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.

- TOTAL: 37 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 11,7 puntos
- Entrevista: 15,2 puntos
- Otros méritos: 3 puntos
- TOTAL: 29,9 puntos.

CANDIDATO 15: Navarro Gordo, Raúl

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 0 puntos
- Entrevista: No comparece y se le tiene por desistido

CANDIDATO 16: Mateu Bonales, Luis Miguel

FASE 1:

- Cursos de perfeccionamiento: 25 puntos
- Antigüedad: 25 puntos.
- Titulación académica: 0 puntos.
- Premios, distinciones, condecoraciones y felicitaciones: 0 puntos.
- TOTAL: 50 puntos.

FASE 2:

- Memoria: 11,4 puntos
- Entrevista: 15,8 puntos
- Otros méritos: 0 puntos
- TOTAL: 27,2 puntos.

La calificación final de los aspirantes es la siguiente:

Apellidos, nombre	DNI	Calificación final (fase 1+ fase 2)
Alcázar Martínez-Algora, Alberto	46864990Y	70
Andrés Rojo, Rafael	03892702K	72,1
Díaz Fernández, José Luis	03871103L	73,2
Donoso García, Ricardo	01931658A	74,1
Fernandez Gutiérrez, Manuel	05428782T	70,1
Fernández Punzón, Ángel	03885248L	74,7
Fuentes Martín, Emilio	07979790D	Desistido
García Reino, David	07486860S	78,6
Gonzalez Perdiguero, Francisco	52861032V	Desistido
Granados Aguilar, José María	50469130T	76,9
Hernández González, Jesús	03876499X	Desistido
Izquierdo Gallego, Jesús	06251498Y	73,5
Llanos Vega, Juan José	51092436Y	Desistido
Moreno Castro, Miguel Angel	77347750S	66,9
Navarro Gordo, Raúl	53016048J	Desistido
Mateu Bonales, Luis Miguel	46877870Y	77,2

El Tribunal acuerda:

**PRIMERO:** proponer el nombramiento de los siguientes candidatos, ordenados por mayor calificación:

Apellidos, nombre	DNI	Calificación final
1. García Reino, David	07486860S	78,6
2. Mateu Bonales, Luis Miguel	46877870Y	77,2
3. Granados Aguilar, José María	50469130T	76,9
4. Fernández Punzón, Ángel	03885248L	74,7
5. Donoso García, Ricardo	01931658A	74,1
6. Izquierdo Gallego, Jesús	06251498Y	73,5
7. Díaz Fernández, José Luis	03871103L	73,2
8. Andrés Rojo, Rafael	03892702K	72,1

**SEGUNDO:** aprobar la siguiente lista de reserva para el nombramiento de los candidatos en el caso de que no se produzca la toma de posesión de los anteriormente seleccionados:

Apellidos, nombre	DNI	Calificación final
1. Fernandez Gutiérrez, Manuel	05428782T	70,1
2. Alcázar Martínez-Algora, Alberto	46864990Y	70
3. Moreno Castro, Miguel Angel	77347750S	66,9

**TERCERO:** conceder un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios y portal de transparencia, para formular alegaciones a la baremación.

La falsedad o falta de acreditación de los requisitos establecidos en las presentes bases, determinará que el aspirante no podrán ser nombrado en el puesto de trabajo objeto de convocatoria, y se invalidará la actuación respecto del mismo, y la nulidad subsiguiente de los actos del Tribunal respecto a éste, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido, en su caso. Posibilitando en este caso, así como en cualquier otro que suponga la renuncia al puesto de trabajo, el nombramiento del aspirante que figure en el listado de calificaciones del tribunal con la mayor puntuación, siempre y cuando hubiere superado las puntuaciones mínimas exigibles en estas bases. Todo ello, sin perjuicio de la potestad del órgano al que corresponde la resolución, de declarar desierto el concurso.

En Seseña, a 14 de mayo de 2019